

Versión estenográfica de la Sesión de Pleno Extraordinaria 03/2024, de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro), celebrada en las instalaciones de la Comisión.

Querétaro, Qro. 11 de diciembre de 2024.

Comisionado Presidente, Javier Marra Olea: En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las nueve horas, del miércoles 11 de diciembre de 2024, sesionando de manera virtual para que tenga lugar la sesión extraordinaria 03 del 2024, de acuerdo con el artículo séptimo del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como por los artículos noveno y décimo del Reglamento Interior de la Comisión y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista de los integrantes del pleno.

Secretaría Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado: Desde luego Presidente.

Comisionada, Alejandra Vargas Vázquez.

Comisionada, Alejandra Vargas Vázquez: Presente.

Secretaría Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado: Gracias.

Comisionado, Octavio Pastor Nieto de la Torre.

Comisionado, Octavio Pastor Nieto de la Torre: Presente.

Secretaría Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado: Gracias.

Comisionado Presidente, Javier Marra Olea.

Comisionado Presidente, Javier Marra Olea: Presente.

Secretaría Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado: Comisionado le informo que existen tres asistencias, cero faltas y cero justificaciones.

Comisionado Presidente, Javier Marra Olea: Muchas gracias.

En términos del artículo 16 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, por lo que a continuación someto a consideración del pleno en un primer momento la

dispensa de la lectura del orden del día, la cual ya es de conocimiento de los Comisionados y también la aprobación de la misma, salvo que en este momento tuvieran alguna una manifestación que hacer en relación a la al orden del día para la sesión de este de esta mañana.

Comisionada, Alejandra Vargas Vázquez: Ninguna.

Comisionado Presidente, Javier Marra Olea: Correcto.

Al no haber ninguna observación está sometida a votación la aprobación de la lectura del orden del día y la dispensa de su lectura.

Los que estén a favor.

Secretaría Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado: Presidente le informo que existente tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Comisionado Presidente, Javier Marra Olea: Muchas gracias.

Se aprobó por unanimidad.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, que también ya es del conocimiento de los Comisionados, se somete a aprobación por parte del Coordinador de la Unidad de Datos Personales y Estado Abierto el Lic. Julio César Sánchez Díaz, expone ante el Pleno de la Comisión el "Acuerdo por el que se modifica al Reto de Transparencia Proactiva Querétaro 2024" en lo concerniente a los plazos de las etapas de Evaluación de proyectos y emisión de resultados.

Coordinador de la Unidad de Datos Personales y Estado Abierto el Lic. Julio César Sánchez Díaz: Buenos días.

Con el permiso de los integrantes del pleno presento el "Acuerdo mediante el cual se modifica la Base Cuarta de la Convocatoria al "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2024" esto en lo relativo a las fechas y plazos de desarrollo de las Etapas Cuarta y Quinta.

Se propone recorrer como fecha límite el 13 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025 para el desahogo de la Etapa Cuarta "Evaluación de iniciativas o proyectos" y la Etapa Quinta "Emisión de Resultados" por parte de esta Comisión.

Sería cuanto Presidente.

Comisionado Presidente Javier Marra Olea: Someto a votación la aprobación del Acuerdo.

Secretaría Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado: Presidente le informo que existen tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Comisionado Presidente, Javier Marra Olea: Gracias.

Se aprobó por unanimidad.

Una vez agotados los puntos anteriores, nos encontramos en asuntos generales, consulto a los presentes si tienen algún punto a tratar, para de ser así favor inscribirlo con la Secretaría Ejecutiva.

Comisionada, Alejandra Vargas Vázquez: Ninguno.

Comisionado, Octavio Pastor Nieto de la Torre: Ninguno.

Comisionado Presidente, Javier Marra Olea: De mi parte tampoco.

No habiendo más asuntos por desahogar y siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, se da por terminada la presente sesión del pleno y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para la elaboración del acta correspondiente.

Muchas gracias y buenas tardes.